

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año I.—Núm. 106

Director: D. JOSÉ ESTRAÑA

Sábado 17 de Agosto de 1895

## EL CANTÁBRICO

Para precios de suscripción, anuncios, comunicados, etcétera, véase la cuarta plana

## PUNTOS DONDE ESTA DE VENTA EL CANTÁBRICO

Estanco calle de Burgos (tienda que llaman la Primera de la Alameda); estanco de la Plaza Pumbo, idem de Daoiz y Velarde; idem de Puerro Chico; idem de la Dársena; idem de Hernán Cortés; idem de Naos (Abad); idem de Telégrafos; idem de los Mercados (Plaza Nueva); idem del Muelle (contiguo al café Ancora); kiosko de Manuel María Ramón (Beceido); tienda de Puerro Chico la Zanguina; idem de Cuatro Caminos la Carmencita.

## J. SANTIUSTE BUEGA

Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oídos  
Consulta de estas enfermedades y de Cirugía en general, de 11 á 1 y de 6 á 7.  
Velasco, 17, 3.ª izquierda

## DR. GONZÁLEZ TÁNAGO

DE LAS CLÍNICAS DE BERLÍN Y PARÍS  
Especialista en las enfermedades de las vías urinarias y de la piel.  
Consulta los jueves de 10 á 12 de la mañana en la calle de Hernán Cortés, 9, 1.ª izquierda.

## D. GERMÁN G. TÁNAGO

ha trasladado su estudio de abogado á la calle de Méndez Núñez, 5, 2.ª

## Lo de las tarifas

Al insistir hoy en la zarandeada cuestión de las tarifas, empezamos declarando, para evitar interpretaciones erróneas, que no juzgamos un mal la disolución de la famosa Junta de defensa. ¿Cómo habíamos de encontrar censurable que á toda prisa se diera sepultura á un cadáver descompuesto ya y pestilente?  
Pero el caso es que no hemos llegado aún al fin de la jornada—limitándola por ahora á las mezquinas concesiones que implica la tarifa provisional—y estamos, por consiguiente, obligados á continuar clamando contra todo cuanto se oponga á que aquella tarifa se aplique.  
Parece que ahora se dice que el obstáculo está en el señor Ordóñez, director de Obras públicas y diputado por Tuy, el cual se opone á que se ponga en vigor la tarifa, mientras no se haga extensiva á Vigo y Coruña, pisoteando toda ley de equidad, puesto que entre aquellos puertos y Madrid es muchísimo mayor el recorrido que entre Santander y Madrid.  
No son estas razones que puedan convencer á quien es capaz de patrocinar idea tan descabellada como la de equiparar á Coruña y Vigo con Santander y la más descabellada aún de retrasar la aplicación de las tarifas hasta que el beneficio se extienda á aquellos puertos de Galicia. Por eso no podemos fiar en la justicia de nuestras pretensiones, ni cruzarnos de brazos dejando que todo se resuelva por sí mismo, como hasta ahora se ha hecho.  
No hablemos, por Dios, de Juntas de defensa, que luego resultan groseras; pero hagamos algo, siquiera sea algo sea reunir la Cámara de Comercio y que ésta apremie á quien corresponda, para que inmediatamente cese esta situación anómala.  
Pero que no se diga nada de excitación de ánimos y de estar amenazados de conflictos, porque entonces van á creer en Madrid que andamos de vueltas con otra Junta de defensa que «vamos para tontos».



Se dice—según un colega—que á pesar de las noticias alarmantes que los periódicos publican de nuestra guerra en el extranjero, los rentistas se abstienen de vender y la baja está contenida.  
No será por lo que el Gobierno hace para que la baja se contenga.  
Porque las noticias alarmantes de los periódicos extranjeros no encontrarán crédito alguno si el Gobierno español no fuera tan franco de las noticias que recibe directamente.  
«El Ejército Español» se hace cargo de la noticia que ya conocen nuestros lectores de que el señor Castelar declara insustentable al

+

EL SEÑOR

### D. FERNANDO DEL RÍO CACHO

HA FALLECIDO

el día 16 de agosto de 1895, á las cinco de la tarde  
después de recibir los Santos Sacramentos

Á LA EDAD DE SESENTA Y CUATRO AÑOS

Su esposa doña Ciriaca Ruiz, hijos don Benjamín y don Fernando, hermanos, testamentarios y demás familia

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán hoy en la iglesia parroquial de San Francisco, á las diez y media de la mañana, y á la conducción del cadáver, que se efectuará á continuación.

El duelo se recibe en la casa mortuoria, Alameda, 4, y se despiden en el sitio de costumbre.

señor Sagasta en la jefatura del partido liberal, y añade:  
«Eso es una exageración.  
El señor Sagasta, tanto como insustible no lo es.  
Cualquiera de los que le rodean puede hacerlo tan mal como él lo hace.  
Y no hablemos del partido conservador, donde el señor Cánovas le sustituye con ventaja.  
Porque es peor todavía.»  
En efecto.  
Podrían sustituirle á los dos jefes aún, á Cánovas, Segalerva y á Sagasta, Pablo Cruz.

Dice un periódico que en el ministerio de Fomento ha sido declarado cesante un empleado probo é inteligente por escribir debajo de su nombre en las tarjetas:  
«Redactor de El Tiempo»  
«¡Claro! ¿A quién se le ocurre revelar que es redactor de El Tiempo, en tiempo de Bosch? A este le faltó tiempo para dejarle cesante en cuanto lo supo.  
Porque ahora El Tiempo (periódico) es de Silvela, pero el tiempo (con t minúscula) es de Cánovas y demás compañeros presupuestivos.  
Mándese el redactor de El Tiempo y funcionario público hacer otras tarjetas suprimiendo la profesión.  
Porque las cosas hay que saber hacerlas con tiempo.  
Y no le hubiera sucedido lo que le sucede, si en lugar de poner bajo su nombre en las tarjetas Redactor de El Tiempo, hubiera mandado poner:  
«Profesor de bandurria».  
Resígnese con su suerte aunque le parezca fuerte y diga de dos en dos minutos, hasta la muerte:  
—¡Alabado sea Bosch!

Según El Correo Español no hay la menor contradicción entre los actos de don Carlos y sus doctrinas.  
Y dice La Justicia:  
«Es verdad.  
Tan malos han sido los unos como las otras.»  
Visto Bueno.  
Antes de llegar á Vitoria el señor Cánovas hizo anticipar su ruego de que se suprimiera toda manifestación.  
Y accedieron muy corteses—dando firme testimonio de serlo—los alavenses al ruego de don Antonio: porque llegó tan sin ruido á la ciudad mencionada, ¡que no se oyó ni un silbido ni una mala censurada!

## La instrucción pública en España

Hace algún tiempo publicó el periódico oficial un estado resumen del escalafón de maestros de instrucción primaria, clasificados en la forma que ordenan las disposiciones de la ley vigente en la materia: vamos á hacer un ligerísimo extracto del mismo y aprovechando esta ocasión daremos algunos datos estadísticos referentes á la instrucción primaria de toda España, tomados de los publicados por la Dirección general de Instrucción pública, los cuales son los últimos emanados de este centro y cuya autenticidad no es posible poner en duda. Compararemos dichos datos con los de nuestra provincia para que puedan servir de estudio á nuestros lectores.  
El estado de clasificación á que en primer lugar nos referimos contiene sólo los correspondientes á 48 provincias y no sabemos por qué se ha dejado de incluir á las Baleares,

tanto más de extrañar esto cuanto que se ha incluido los de Canarias.  
El escalafón de toda España comprende 8.075 maestros y 6.943 maestras; en junto 15.018 profesores.  
Nuestra provincia figura con 97 maestros y 58 maestras, distribuidos en la forma siguiente: 1.ª clase, 12 maestros y 6 maestras; 2.ª idem, 18 y 9; 3.ª idem, 54 y 30; 4.ª idem, 13 y 12, que hacen los totales consignados.  
Aquí debemos hacer notar, que el estado de que tomamos los datos está hecho con tan poco cuidado, que en la mayor parte de las provincias hay diferencias, ya de más, ya de menos, y en algunas de relativa importancia, entre las sumas totales y las que arrojan los sumandos parciales. Así se observará en los correspondientes á esta provincia que hay diferencias en el número de maestras.  
«Si fuéramos á comentar las cifras anteriores, resultaría un juicio poco favorable para esta provincia, pues por todos conceptos aparece en minoría, es decir, somos los últimos; pero afortunadamente no es así, como se desprende de los que vamos á consignar, de los cuales aparece que, si no de los primeros, tampoco estamos en último lugar.

La población de derecho en España, según el último censo, es la de 17.657.256 habitantes y el número de escuelas es el de 31.035, de las que 25.115 son públicas y 5.920 privadas, de modo que hay una escuela por cada 569,27 habitantes.  
Comprendiendo á Santander, según el censo, 249.116 habitantes y existiendo 485 escuelas públicas y 48 privadas, en junto 533, tenemos una escuela por cada 467,38, que se aproxima bastante al término medio correspondiente.

Asisten á las escuelas de todo el reino 1.356.136 alumnos, y los datos referentes á esta provincia son los que siguen:  
10.489 niños y 6.366 niñas; total 16.825 que concurren á las escuelas públicas, y 1.270 niños y 902 niñas, en junto 2.172 que reciben instrucción en las privadas; que en total hacen 18.997 alumnos, ó sea uno por cada 131,11 habitantes ó bien el 7,62 por 100. El término medio de la nación es el de 13,03 por 100.  
Nos corresponde, además una escuela por 35,64 alumnos, cuando el término medio es el de una por 43,69.

La provincia de más escuelas es Barcelona, que tiene 2.182, de las que 1.282 son privadas y 900 públicas; y la que menos tiene Albacete con 291.  
En lo que á las públicas se refiere, ocupan los siguientes lugares:  
León, con 1.318; Oviedo, con 1.146; Burgos, con 1.035, y los últimos, Cádiz, con 173; Huelva, con 236; Albacete, con 259.  
Y en cuanto á las privadas, Barcelona, con 1.282; Madrid, con 302, y Oviedo, con 289, como poseedoras de mayor número, y Teruel, con 13; Segovia, con 14, y Cuenca, con 15, como las que menos sostienen.  
La asistencia á las escuelas es mayor en Barcelona, con 92.856; Madrid, con 44.612; Zaragoza, con 44.190, y menor en Alava, con 10.602; Canarias, con 11.926, y Albacete, con 13.752.

Teniendo en cuenta la relación del número de escuelas con el de habitantes, encontramos las primeras á Soria, con una por 233,99; Alava, con una por 269,81; León, con una por 283,89, y las últimas á Cádiz, con una por 1.223,29; Murcia, con una por 1.194,56; Sevilla, con una por 1.034,14.  
Ordenadas en relación al número de alumnos, aparecen en cabeza: Soria, con una por cada 27,17 alumnos; Lugo, con una por cada 29,20; Huesca, con una por cada 29,27, y las últimas, Málaga, con una por cada 79,31; Badajoz, con una por cada 71,93, y Ciudad Real, con una por cada 71,09.  
Finalmente, consideradas bajo el punto de vista de la relación de los alumnos con los habitantes, ocupan los extremos: Canarias, con un alumno por 25,36 habitantes, el 3,94 por 100; Almería, con un alumno por 25,17

habitantes, el 3,98 por 100; Lugo, con un alumno por 23,47 habitantes, el 4,26; Palencia, con un alumno por 7,54 habitantes, el 13,26; Soria, con un alumno por 8,61 habitantes, el 11,61, y Alava, con un alumno por 8,84 habitantes, el 11,30.  
H. S.



Cual águila que hace el nido en el hueco de las peñas, mi amor pretende albergarse en tu corazón de piedra.  
—  
«Ya viene la primavera! Ya en las fosas de los pobres, tan solitarias y humildes, va á haber coronas de flores!  
—  
De notas y alas vibrantes poblada está la arboleda: es que entre las verdes hojas un ruiseñor canta y vuela. También en mi corazón alas y notas resucenan: es que dentro de mi pecho un ruiseñor altea.  
MANUEL REINA.

## Fiestas en Torrelavega

En los días 14 y 15 de este mes se han verificado en Torrelavega los festejos con que obsequia anualmente la joven ciudad á su patrona la Virgen de la Asunción.  
Dieron principio en la noche del miércoles con una agradabilísima velada en la plaza de Baldomero Iglesias, adornada con arcos é iluminaciones.  
Alternando con el pito y el tamboril, á cuyos sonos se solazaba la gente de los pueblos inmediatos, cantó magistralmente el orfeón «La noche», «La mascarita» y «La gitana».  
La banda de los Padres Salesianos tocó en los intermedios.  
El día 15 hubo una solemne función religiosa, en la que predicó el notable orador sagrado P. Salustiano Carrera, hijo de Torrelavega.  
Por la tarde, y después de la procesión, que estuvo muy lucida, se verificó en la plaza de Baldomero Iglesias el concurso de bailarines, alcanzando el primer premio la pareja compuesta de Gumersindo Sánchez y Purificación Allende, el primero de Mijares y la segunda del Puente de San Miguel.  
Los premios segundo, tercero y cuarto las parejas Gumersinda Leñero y Alejandro Aranguren; Generosa Noriega y Nemesio Herrera; Cristina González y Angel Diaz. El Jurado estuvo acertado en sus juicios, aunque no premió á una joven que bailó la primera, cuyo nombre sentimos no recordar, y que, según el público, lo merecía.  
Hubiera resultado más lucido este número de los festejos si se hubiese anunciado anticipadamente que los hombres bailasen con castañuelas y si en vez del pito y tamboril, que no son de esta tierra, se hubiera verificado el baile con panderetas.  
Para el concurso de cantadoras y tocadoras de pandereta no se presentó ningún candidato á los premios, á pesar de haber uno de 50 pesetas ofrecido por una distinguida persona de Torrelavega.  
A las nueve de la noche se verificó la segunda velada en la Plaza Mayor, cantando muy bien el orfeón dirigido por el señor Ramos, que fue muy aplaudido, alternando con la banda de los PP. Salesianos, que también estuvo acertada.  
Los fuegos artificiales que se quemaron en esta noche y en la anterior, fueron de lucimiento, complaciendo al numeroso público que los presenciaba.  
A las diez y media dio comienzo el baile de sociedad del Círculo de Recreo, que estuvo concurridísimo, asistiendo lo más selecto de Torrelavega y gran número de forasteros, cuyos nombres no citamos ante el temor de cometer alguna omisión involuntaria.  
El baile resultó de imperecedero recuerdo para los que tuvimos la dicha de asistir á él.  
Durante las fiestas ha reinado el orden más completo y la más franca alegría.

Nuestra enhorabuena á Torrelavega.

Escrito lo precedente, recibimos de un estimado amigo nuestro una reseña, de la que suprimimos lo que tiene de común con lo anterior y dejamos lo que sigue, muy digno de tenerse en cuenta:  
El más saliente é interesante de todos ellos (los festejos) ha sido sin duda alguna el certamen de bailadores al estilo del país, y buena prueba de ello es el interés con que el público, que llenaba la plaza, seguía todos los incidentes del espectáculo y los aplausos que prodigaba á las parejas que más se distinguieron.  
Muy digno de elogio es el Ayuntamiento por organizar estas fiestas tan cultas y que contribuirán á que no se pierda y olvide totalmente lo poco que, por desgracia, va quedando de típico y regional en la Montaña.  
Algunos de los que presenciaron el concurso se lamentaban de que se haya perdido la indumentaria y algunos otros detalles de carácter esencialmente montañés, é indicaban que si el Ayuntamiento seguía teniendo el buen gusto de convocar estos certámenes podía exigir que se bailara al son de panderetas, llevando los bailarines castañuelas, y en lo posible el traje característico del país, pues un mozo con su blusa al hombro, su pantalón de remonta y la siempreviva ó el clavel á la oreja había de dar sin duda alguna mayor atractivo y color local al espectáculo.

## Instantánea

NOCTURNO  
Sin asunto, siquieres. ¡Pero qué hermoso! Incapaz de dar motivo para una noticia. ¡Pero qué interesante! Es lo que todos ven y nadie cuenta, lo que es tan corriente que no exige noticiario que lo comente, ni cronista de salón que lo exagera.  
Pequeño por la grandeza misma del escenario en que se desarrolla; un pliegue del terreno respetado por el mar, que le presta rumor más armonioso que los creados por el contrapunto y la fuga. El resto, ó mejor la disculpa, es festejar á San Roque con música, iluminación y tranvías al Sardinero.  
Nimio, por la trivialidad del asunto que le motiva: divertirse, gozar y ser felices.  
¿Eso qué es para llenar una cuartilla? Nada, Sanchos de la vida. Podéis despreciarlo. Ni para un asiento en el mayor, ni para llenar un pliego de papel sellado, ni para un luminoso informe, ni para un momento de seriedad siquiera.  
Ya lo veis, nada. Una sinfonía sin motivo, un concertante inmenso en el que sólo desafinan algunos dúos, que sólo tratan de vivir y amarse, síntesis suprema de vuestros esfuerzos y vuestros afanes.  
LUIS.

## CALENDARIO HISTÓRICO DE ESPAÑA

17 de agosto de 1808  
Arturo Wellesley derrota en la Roliza al general francés Delaborde  
El Gobierno inglés, que desde el levantamiento de los españoles contra la invasión francesa había prometido á los diputados gallegos y asturianos que le habían ido á pedir socorros y los auxilios que creyeran necesarios para arrojar de España á las tropas de Napoleón, dispuso que una expedición naval que tenía proyectada con 10.000 hombres se dirigiera á Portugal y desembarcara en Mondego para atacar á las tropas de Junot, que habían invadido á Portugal, á cuya expedición, que iba mandada por sir Arturo Wellesley, se le habían de unir las del general Spencer, que estaban en Cádiz y en el Puerto de Santa María para que dispusiera de ellas la Junta de Sevilla, y además otro cuerpo que había de llegar, procedente de Suecia, á las órdenes de Moore; pero el mando de este ejército, que estaba compuesto de 30.000 hombres, no se le daba á Wellesley, sino á Pailymple, como general más antiguo; pero, cuando llegara, emprendiera inmediatamente las operaciones, lo que hizo así que se le reunió Spencer y el portugués Freire con 6.000 hombres de infantería y 600 de caballería, poniéndose en marcha para Lisboa.  
A Junot, que tenía inquieto la derrota de Bailén y la desgraciada expedición de Moncey á Valencia, le alarmó en gran manera la entrada en el reino lusitano de este ejército auxiliar, y decidió ponerse á la cabeza del suyo para ver si podía derrotar á los ingleses ganando tiempo para poder resolver lo que fuera más conveniente, mientras daba

orden para que todas las columnas se unieran a la suya; pero Delaborde, que había salido de Lisboa con 3.000 hombres en su busca, se encontró con el ejército auxiliar en la Roliza y allí, por más esfuerzos que hicieron los franceses, fueron derrotados por Wellesley el miércoles 17 de agosto de 1808, empujando el general inglés allí a alcanzar la reputación que más adelante había de eclipsar aun a la del mismo Napoleón.

ELOY E. OYARBIDE.

Buen resultado

Nos llaman la atención, para que lo hagamos público, sobre el éxito obtenido por el agente de negocios don Modesto Martín, como representante del Ayuntamiento en el expediente sobre revisión de una carga de justicia de 4.250 pesetas de renta anual a favor de una obra pía para dotar doncellas pobres de Santander, fundada por orden del ilustrísimo señor don Juan Domingo de la Reguera, Arzobispo que fue de Lima.

Hacia veinte años que nuestro Ayuntamiento no gestionaba la rehabilitación de esa carga de justicia, que ni aun figuraba en presupuestos.

Pronto se harán efectivas las 120.000 pesetas que ascienden los réditos devengados hasta el día desde primero de enero de 1866, que han de ser distribuidas entre las doncellas pobres que hayan contraído matrimonio en esta ciudad y reúnan las condiciones exigidas por la escritura de fundación.

Debe, según nuestras noticias, este beneficioso resultado a la cooperación del Ilustrísimo señor don Ramón de la Huerta Posada, que con su influencia y buenas relaciones ha conseguido remover obstáculos, que parecían insuperables, en un tiempo relativamente corto, dada la marcha de nuestra administración.

NOTICIAS

A los suscriptores de fuera de la capital

Para regularizar los trabajos de administración, la de este periódico ruego a los señores suscriptores de fuera de la capital que adenden el trimestre vencido, se sirvan remitir su importe.

A los mismos señores y a los suscriptores todos de fuera de la capital les rogamos, a aquellos fines, tengan presente que se halla establecido en las condiciones de la publicación el pago adelantado.

Pueden realizar el pago en la forma que tengan por conveniente, evitando el que tengamos que recargar lo que nos cobran por comisión si giramos a su cargo.

En la calle de Atarazanas fue atropellada ayer tarde por un carro una anciana de setenta años, sin que por fortuna sufriera daño alguno.

El conductor del carro ha sido denunciado.

En la calle de Colón promovieron ayer un escándalo dos renoveras, las cuales, después de insultarse mutuamente, se vinieron a las manos, pegando una de ellas a la otra con un banco.

Un guardia municipal puso fin a la reyerta denunciando a las contendientes.

Se halla vacante la plaza de secretario suplente del Juzgado municipal de Soba.

La administración general de Aduanas de esta provincia cita a don Juan García, pasajero del vapor «Antonio López» en viaje de 27 de julio próximo pasado, para que se presente a recoger, previo pago de derechos, una caja que contiene cinco kilos de café en grano.

Desde el día 13 al 30 de septiembre próximo queda abierta, en la escuela de veterinaria de Zaragoza, la matrícula para todas las asignaturas que comprende la carrera de veterinaria.

Ha sido nombrado director del nuevo Colegio de primera y segunda enseñanza instituido recientemente en un hotel de la calle de Villanueva, en Madrid, don José Díaz y Guzmán, sabio profesor que dirigió por espacio de algunos años el colegio de Santaña, dejando gratísimos recuerdos entre sus numerosos discípulos, muchos de los cuales son hoy día honra de la montaña.

Pertenece al personal administrativo el joven y notable médico montañés, nuestro querido amigo don Jesús Sarabia Pardo.

El Gobernador civil de esta provincia dirigió ayer el siguiente telegrama al ministro de Fomento y Director general de Instrucción pública:

«Tengo la satisfacción de participar a vuecencia que el Ayuntamiento de Luena, único que estaba en descubierto, ha pagado hoy, quedando por lo tanto satisfechas hasta el día las obligaciones de primera enseñanza en toda la provincia.»

Se encuentra detenido en Madrid, por no encontrar a su destinatario, un telegrama expedido en esta ciudad a Joaquina Villoti, sin más señas.

El Juzgado de Laredo publica en la «Gaceta de Madrid» un edicto llamando a los que se crean con igual o mejor derecho que los que la han reclamado a la herencia de don Miguel Salvarrey Puente, natural de Sámara, que murió en Castro Urdiales el día 12 de marzo de 1894, en estado soltero y sin otorgar disposición testamentaria.

Ha llegado a esta ciudad don Mariano Florencio Frídrich, inspector del Banco de España, con objeto de practicar la visita anual en la sucursal de dicho establecimiento en esta plaza.

Incendio

En la noche del 13 al 14 del actual un voraz incendio destruyó, en San Pantaleón, de la junta de Voto, dos casas: una de la propiedad de doña Adela Aibo, habitada por don

Ramón Sisniega, y la otra habitada por don Ramón Barquín.

El incendio se inició en la primera de dichas casas a las doce de la noche y tomó rápido incremento, propagándose a la casa contigua, sin que a pesar de los esfuerzos de todos los vecinos se consiguiera dominar el fuego; pero se logró salvar el mobiliario.

El fuego ha destruido por completo las dos casas, de las cuales sólo han quedado los muros, quemándose en la primera unas 20 cargas de hiebra y 5 en la segunda.

Se cree que el incendio ha sido casual. No han ocurrido desgracias, y las pérdidas se calculan en 2.500 pesetas.

A Bilbao

Con motivo de las corridas de toros que desde mañana tendrán lugar en la invicta villa, el consignatario de los vapores «Progreso», «Comercio» y «Ugarte número 1», don Santiago Ontañón, ha establecido viajes de ida y vuelta a los precios de 6 y 10 pesetas en proa y popa.

El vapor «Comercio» saldrá de este puerto a las seis de la mañana domingo, y de Bilbao el lunes, martes y jueves de la próxima semana.

Distribución de premios

Hemos recibido una invitación para el solemne acto de la distribución de premios a los alumnos de las escuelas municipales, cuya solemnidad se celebrará mañana, a las once y media de la misma, en el Ayuntamiento, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte

- 1.º Apertura del acto por el señor Presidente.
2.º Distribución de premios a los niños. Sinfonía «Stifelio». Verdi.
3.º Cuarta polonesa de concierto.—Marqués.

Segunda parte

- 1.º Distribución de premios a las niñas.
2.º «Serenata española».—Valle.
3.º Gran fantasía de «Roberto».—Meyerbeer.

Dos pequeños y amados ciclistas, Rodrigo y Jaime Espina, de 10 y 8 años de edad respectivamente, se han inscrito para tomar parte en las carreras de velocípedos que han de celebrarse mañana domingo en el Velódromo de la Albericia, a las cuatro y media de la tarde.

Se nos dice piensan inscribirse otros varios, entre ellos el simpático «Polis», hijo de un conocido comerciante.

Los premios para esta carrera, que se llamará «Infantil» y no podrán tomar parte en ella los mayores de 14 años, se entregarán en la misma pista y a presencia del público.

Para evitar los abusos del jueves, se han hecho importantes obras de reparación en el Velódromo, que hacen imposible presenciar las carreras si no se paga la entrada.

Fuegos artificiales

Esta noche a las nueve se quemará en el Sardinero una vistosa función de fuegos artificiales.

Ayer llegaron a esta capital treinta y tantos guardias civiles de los que se reconcentran en esta ciudad con motivo del embarque de tropas. Los guardias quedaron alojados en el local de la Diputación vieja.

En el expreso de ayer llegó a esta ciudad la señora de Ortiz y Casado, Gobernador que fue de la provincia.

También vino en el mismo tren el ministro de Hacienda señor Navarro Reverter, siendo recibido en la estación por el Gobernador señor Baztán, Alcalde señor Trevilla, todo el elemento oficial y los jefes y oficiales de carabineros.

Hemos tenido ocasión de ver los magníficos trabajos de platero, dorado y niquelado, como asimismo los aparatos de gas y luz eléctrica que se hacen en el ya acreditadísimo taller de lampistería de don M. Catalán y Compañía en la calle del Correo, número 12.

Todo cuanto pueda esperarse de los más acreditados talleres del extranjero en esta clase de trabajos se obtiene con mayores ventajas en el establecimiento de que nos ocupamos como lo demuestran los dos magníficos candelabros que para una iglesia de esta ciudad han construido dichos industriales, a quienes felicitamos de todas veras por la parte que toman en el progreso de la industria en esta población.

De 170 alojados que había en la calle Alta y a los cuales correspondía anteayer cambiar de alojamiento, sólo 24 se trasladaron.

Los vecinos que tenían alojados a los demás se negaron a permitir que salieran de sus casas.

El muerto del dique

Según noticias que ayer adquirimos en vista de las que acerca de la muerte de don José María Abascal publicaba un periódico, no existe indicio alguno que permita sospechar la comisión de un crimen, siendo, por consiguiente, gratuitas las suposiciones del aludido periódico sobre las contusiones que el cadáver tenía en la clavícula.

Tampoco puede ser motivo para sospechar de la existencia de un crimen que no se hallara dinero en las ropas del cadáver, pues resulta comprobado que Abascal salió de Veracruz con veinticinco pesos en efectivo y que el botero que le trajo a tierra le había suplido los gastos que hizo esperando a cobrar las cantidades anticipadas cuando Abascal realizase la letra de cuatro mil pesetas que tenía a cargo de don Luis García. Y si extraño parece que hombre de la posición del señor Abascal no llevase reloj, más extraño es todavía que no llevase calzoncillos ni calcetines, debiendo tener presente, para que no sorprendan tanto estas y otras anomalías, que Abascal no tenía la razón muy sana.

Procedentes de la sucursal del Banco de España de Salamanca llegó en el tren correo de ayer viernes, una remesa de dinero en

plata, que con más en igual clase de moneda que se está contando y preparando en la de esta ciudad, suma cinco millones de pesetas, que el Gobierno envía a Cuba por dos vapores de la trasatlántica de los primeros que salgan conduciendo tropas.

Ayer no llegaron las fuerzas militares que se esperaba.

En el río Cadagua y frente al caserío Esquevel en Zorroza, pereció ahogado el día 14 un joven de 18 años de edad, llamado Angel González, hijo del exdiputado provincial don Benito.

El malgrado joven había ido a bañarse con otros dos amigos y desapareció bajo las aguas sin que pudieran prestarle auxilio.

Casino del Sardinero

Esta tarde, a las seis y media, se presentará por tercera vez con un variado programa el notable excéntrico portugués señor Lamas, que tanto ha llamado la atención por sus habilidades en las representaciones anteriores. Repetimos que el señor Lamas es digno de que el público acuda a verle, principalmente en las imitaciones de instrumentos de música, en cuyos trabajos no tiene rival.

Hoy ejecutará la imitación de una banda militar, que le oímos ayer en una reunión particular, y que agrada mucho, seguramente, a los que concurren esta tarde.

Hé aquí el programa:

Primera parte

- 1.º Couplets inglés.
2.º Idem francés.
3.º Romanza para tiple.
4.º Imitación de una banda militar. (Todos estos números con transformación de trajes.)

Segunda parte

- 1.º Imitación de instrumentos.
2.º Idem de voces de animales.
3.º Creación de una ópera, distinta de las anteriores.
4.º Couplets.
Entrada de salón, 1'50 pesetas. Idem de galería, 1.

Café Cantábri

Esta noche se celebrará concierto por el notable acordeonista de Madrid señor Zamora, tomando parte el eximio pianista señor Guervós.

VACUNACION

Directamento de la ternera, de tres a cinco de la tarde.

PALACIO DEL SEÑOR POMBO PLAZA DE LA LIBERTAD

RICARDO CAMPO

DENTISTA PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º

Miguel Gil

Médico especialista en las enfermedades del pecho, y de las de la matriz y de los niños. Consulta, de 2 a 4, Becedo, 11, 3.º

Boletín del día

Mareas

Pleamares: 0'17 mañana y 0'56 tarde. Bajamares: 6'43 mañana y 7'21 tarde.

Movimiento de buques

El vapor Cabo Roca, procedente de Barcelona y escalas, condujo 30 sacos arroz a don J. Toca.

Entradas

Vapor Norte, de 141 toneladas, capitán Beraza, de Bayona con 1.200 paquetes tablas pino a don C. Ballesteros; un bulto porcelana y una caja vidrio a los señores Capa y Moral; 11 cajas galletas a los señores García y compañía y 350 cajas jabón a la orden.

Vapor portugués Sulitfelma, de 652 toneladas, capitán Jorjemen, de Christiansund con 54.000 kilogramos bacalao y 588 barriles raba a don M. Ballbontín; 17.700 idem idem y 75 idem idem a don Angel A. Crespo; 65 fardos bacalao a don Canuto Pascual y 370 barriles raba a don E. Tonning.

Vapor inglés Rydol Fell, de 358 toneladas, capitán Kinza, de Manchester con 37 bultos hilaza a don P. Pérez y compañía; 68 bultos sosa a los señores P. Molino y compañía; una caja tejidos a don R. Rodrigo y 2 idem idem a los señores Capa y Moral.

Despachados

Vapor español Serra, de 1.460 toneladas, capitán Luzarraga, para la Habana, con 1.027 cajas conservas, 1.131 sacos harina y 170 barriles vino.

Vapor español Cabo Roca, de 1.035 toneladas, capitán Borreguino, para Bilbao, con 110 cajas tabaco, 100 bocoyes de idem en rama, 200 tornillos acero y otros efectos.

Vapor español Vizcaya, de 558 toneladas, capitán Munzanga, para Gijón, con 7 pipas vacías.

Vapor español Ugarte, con 105 toneladas, capitán, Zárraga, para Bilbao, con 459 sacos garbanzos, 55 cajas maquinaria, 153 barriles azúcar, 25 barriles raba, y 26 pipas vacías.

Vapor español Ida, de 1.107 toneladas, capitán Arana, para Puerto Rico, con 1.272 cajas conservas, 109 sacos harina, 502 barriles vino y 466 sacos patatas.

Vapor inglés Camden, de 911 toneladas, capitán Bland, para Tolindano, con 2.000.000 kilogramos de mineral de hierro.

Vapor inglés Mandarin, con 366 toneladas, capitán Donald, para Glasgow, con 743.000 kilogramos de mineral de hierro.

Situación de los buques en el puerto

Boya de los correos, vapor español Reina María Cristina.

Calderón, vapor español Comercio. Albareda saliente, vapor noruego Sulitfelma.

Idem longitudinal, vapores españoles México, Mieres, San Miguel y María del Carmen.

Segundo muelle, vapor español Cabo San Martín.

Quinto idem, barca austriaca Marseille.

Sexto idem, vapor inglés Turgot.

En bahía, vapor español Fernández Sanz. Astillero, vapor inglés Fernand. Se esperan los vapores españoles Pilar y Mechelin.

Registro civil

Día 15

Nacimientos legítimos, 3. Defunciones: Angel Sánchez Menéndez, de diez meses; Josefa Fernández Díaz, de 70 años; María Muela Olaiz, de 64 años; Julián Serrano González, de 63 años; José María Abascal, de 40 años; Pilar Mauri Solar de ocho años.

Día 16

Nacimientos legítimos, 4. Defunciones: Narcisca Cuevas Cayón, de cuatro años; Eladio Francisco Sainz, de 22 días. Matrimonios, 1.

Observaciones atmosféricas

tomadas a la sombra en el día de ayer por el óptico señor Arce, Blanca, 10

Altura barométrica.—A las 8 de la mañana, 760,3.—A las 12 de la id., 759,5.—A las 6 de la tarde, 759.

Termómetro.—A las 8 de la mañana, 23°, 5.—A las 12 de la idem, 24°, 6.—A las 6 de la tarde, 23°, 3.

Máximo del termómetro, 25°, 3. Minimum, 18°. Tendencia del barómetro, fijo.



También ayer San Roque fue tan alegre, que llevó al Sardinero la mar de gente, viéndose por los pinos y por las playas algunos centenares de chicas guapas.

Se censuró al Concejo por no anunciarse la función de los fuegos artificiales; pero yo le redimo de ese pecado, porque fuegos de ediles son fuegos fatuos.

¡Apenas en las playas había fuegos de abrasadores ojos pardos y negros! ¡Fuegos deslumbradores que preferimos a los artificiales, los señoritos!

Música y chicas guapas elegantísimas, el Ho Vivo, panaderos y masa frita, son todo el aliciente que al Sardinero llevó ayer de personas número inmenso!

¡Cuánto mayor sería la concurrencia con algún atractivo que se añadiese! Por ejemplo: ¡que fuesen los concejales a bailar sevillanas en los pinares!

En una casa aislada, a un kilómetro de Piera (Cataluña), penetraron por el tejado cuatro distinguidos ladrones.

Dos señoritas que oyeron el ruido en las tejas, cogieron una escopeta, un revólver y una pistola y ahuyentaron a los visitantes a tiros.

Lo cual que, aunque hicieron cincuenta disparos, que se oyeron seguramente en Piera, no acudió nadie en auxilio de las sitiadas.

Se conoce que en Piera y en las bonitas caserías de aquellos campos bonitos suelen estar arma las las señoritas y no suelen estarlo los señoritos!

Aunque el telégrafo nos ha anunciado la salida de Madrid para Santander, del ministro de Hacienda, no ha llegado a esta capital. Es decir, supongo que no ha llegado. Porque si ya estuviera en Santander habría venido a visitarme con una recomendación de Cánovas!

¡Hombre! También de Limoges en los jurídicos foros han declarado animales domésticos a los toros.

Yo a un juez de esos le diría que pasara a un toro bravo una mano por el lomo ¡a ver si movía el rabo!

La huelga de los tejedores de Alcoy ha terminado. Y las fábricas que se cerraron se han vuelto a abrir.

Vuelven los tejedores contentos al taller... ¡Esto sí que se llama tejer y destejer!

En todas las regiones españolas hay fugas amorosas con frecuencia pero la población en que hay más casos es Málaga la bella.

No pasa día sin que los periódicos de más de una dén cuenta habiéndolas de clases diferentes a fin de que resulten más amenas.

Las hay de viudos verdes con casadas, de jóvenes solteros con solteras, de muchachas monísimas con viejos y de chicos simpáticos con viejas.

En fin que, por lo visto, son volcánicos los corazones de las malagueñas y como allí el calor aprieta mucho arden como la yezca.

¡Serán tremebundos los efectos del calor, que una chica muy flamenca, no sabiendo elegir con quién fugarse, se fugó de su hogar con mil pesetas!

¡Esto sí que es una monada! Ha ingresado en el hospital de Oviedo un niño de doce años a quien otro de menor edad, ¡angelito! le asestó una puñalada en el vientre.

Por supuesto, cuestión de amores. El mejor día un bebé de tres años larga una puñalada, por celos, al soldado que habla con la niñera!

¡Todavía hay inocentes! El domingo último por la noche intentaron robar la caja de la Diputación provincial de Logroño.

¡Mire usted que ir a robar la caja de una Diputación provincial...!

¡Eso es lo mismo que ir a pescar truchas en el salto de agua de un molino de viento!

La comisión de Festejos de Málaga, ha decidido que presidan la primera corrida que en aquel circo va a celebrarse (de toros formales, no de novillos), seis hermosas señoritas que hacen perder el sentido. Aprendan los concejales del pueblo santanderino a buscar buenos escudos para conjurar conflictos, aunque me parece que la gente de los tendidos no hace distinción de sexos ante el Código del pitul.

CAFÉ RESTAURANT DEL OCCIDENTE

Comedores amplios e independientes. Cubiertos desde dos pesetas. Servicio a la carta. Especialidad en vinos de Liébana, Rioja y Valdepeñas.

Helados a todas horas.

RESTAURANT EL CANTABRICO

PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ calle de Hernán-Cortés (Plaza Nueva) Palacio del Sr. García Macho TELÉFONO NÚM. 200

Cocina francesa y española. Servicio a la carta.—Comedores amplios e independientes.

Plato del día: Granadinas con champignon.

RESTAURANT Y PASTERERÍA DE SANTANDER

MARTILLO 2, (PALACIO DE POMBO) Teléfono número 95

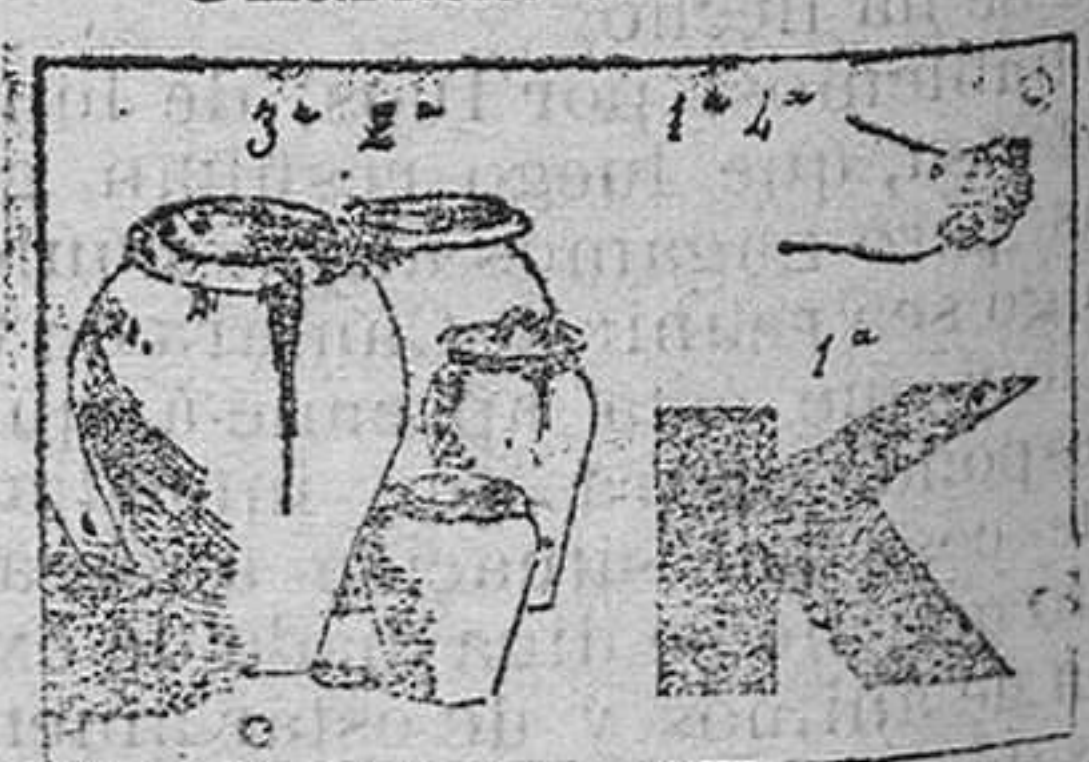
Cocina francesa y española.—Servicio a la carta.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y grandemente económico.—Hay comedores independientes. Se sirven helados en el establecimiento y domicilio.

Frivolidades

CHARADA

Prima que tercera prima lo que oculta el prima tercia de una muchacha preciosa que en la Segunda Alameda por el todo sorprendente fue anoche, a las doce y media, en el acto de fugarse con un chico calavera.

Charada en acción



(Las soluciones mañana) Soluciones a las de ayer: A la charada, Corbata. Al jergológico, El letrado reservado es buen letrado.

COTIZACION DE VALORES DEL ESTADO Y LOCALES

Operaciones efectuadas ayer 16 de agosto. Nulas casi; sólo anotamos una de Billelos de potocarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, al cambio de 89-50, y una de libras esterlinas 8 div a 29-90.

Table with 2 columns: Instrument/Value and Price/Rate. Includes entries for Aguas, Banco de Santander, Banco Hispano Colonial, Obligaciones ferrocarril Cantábriaco, Obligaciones ferrocarril Asturias, Galicia y León, 1.ª hipoteca, Interior, Exterior y Amortizable, Papel Londres 60 div., Idem Londres 20 div., Idem Londres a libras 8 div., Pagarés a 6 ó 12 meses.

Defensa heroica
Madrid 16-9:50 m.
Un telegrama particular de la isla de Cuba dice que unos 400 insurrectos atacaron un fortin en construcion en Nuevitas y que solo se habia defendido por 19 soldados...

Una catástrofe
Madrid 16-9:10 n.
En La Unión (Murcia), en el lavadero de mineral de la mina San Francisco Javier, se hundió el terreno y varios trabajadores cayeron dentro del depósito, habiéndose extraído a cuatro muertos y a otros dos en muy grave estado.

Alto personal
Madrid 16-9:30 n.
Indicase para ocupar el cargo de director del material de Marina a don Patricio Montojo; para el Consejo de sanidad de la Armada a don Mariano Balbiani, y para jefe de la comision de Marina en Londres, en sustitucion del señor Cervera, al gene al Cámara.

Un motin.- Veraneo.- Movimiento fracasado
Madrid 16-9:40 n.
En Bargas (Toledo) se ha amotinado el vecindario por haber sido detenidos unos mozos que cantaban coplas inmorales.

La caballeria.- Conferencia
Madrid 16-2:16 t.
Llegaron a Cádiz los escuadrones precedentes de Madrid, los cuales embarcaron en el vapor «Cataluña».

Nombramientos.- Amenazas
Madrid 16-8 n.
Hoy se ha hablado en los círculos de que serán nombrados, el marqués de Lema, subsecretario de Estado, y el señor Mollada, director de Comunicaciones.

Una partida
Madrid 16-8:30 n.
En Segorbe (Castellón) ha aparecido una partida de hombres en sentido revolucionario, la cual es perseguida.

Entre separatistas
Madrid 16-9 n.
Los telegramas del extranjero evidencian la existencia de graves disensiones entre los jefes de la insurreccion separatista.

Asegurase que Maceo ha rechazado dos escalafones de oficiales, blancos y de color, que habia propuesto Máximo Gómez.

También se afirma que José Maceo y Rabi han reñido, resultando aquél herido, a causa de oponerse Maceo a que se quemasen las haciendas.

Indicase para ocupar el cargo de director del material de Marina a don Patricio Montojo; para el Consejo de sanidad de la Armada a don Mariano Balbiani, y para jefe de la comision de Marina en Londres, en sustitucion del señor Cervera, al gene al Cámara.

En Bargas (Toledo) se ha amotinado el vecindario por haber sido detenidos unos mozos que cantaban coplas inmorales.

El batallón de San Marcial embarcará en esa el 23, en el vapor «Santiago»; el de las Navas el 24, en el «Alfonso XII», y el de la Constitucion el 25, en el «Alfonso XIII».

El Gobierno no concede importancia al asunto, pero se han tomado las convenientes precauciones.

Los telegramas del extranjero evidencian la existencia de graves disensiones entre los jefes de la insurreccion separatista.

Los señores Mella y Sanz han pedido al ministro de la Gobernación que evite las amenazas que se dirigen a los carlistas de Toledo.

Los señores Mella y Sanz han pedido al ministro de la Gobernación que evite las amenazas que se dirigen a los carlistas de Toledo.

La firma de hoy
San Sebastián 16-3 t.
La Reina ha firmado hoy un decreto suprimiendo la antigua Junta de aranceles y valoraciones y creando en su lugar un Consejo llamado de aduanas y aranceles, que se compondrá de un presidente, cuatro vicepresidentes, diez vocales y 50 numerarios, de los cuales 30 habrán de residir en Madrid y los restantes pueden residir en provincias.

Otro concediendo un Nuncio la gran cruz de Carlos III, como recuerdo de la revista pasada ayer a las tropas en Vitoria.

Los jefes procuraban reanimar a los soldados, algunos de los cuales vertian lagrimas de tristeza al despedirse de sus familias.

Dirigense censuras al Gobernador civil por haber prohibido en absoluto embarcar en el trasatlántico al público para despedir a las fuerzas, sin consultar antes con las autoridades de marina y militares.

El vapor zarpó con rumbo a Cuba a las ocho de la mañana.

En Ancona ha sido preso un individuo que colocaba pasquines anarquistas, al mismo tiempo que explotaba una bomba que habia sido colocada a la puerta del consulado de Francia.

La explosión sólo causó algunos destrozos. El consúl y su familia están ausentes.

En una mina de Anderlues se rompió el cable del ascensor, cayendo 24 trabajadores, de los que resultaron cinco muertos.

SÓLO POR QUINCE DÍAS
GRAN LIQUIDACIÓN
calle de la Blanca, núm. 17
Para terminar las existencias de verano, se hacen verdaderas rebajas en todos los géneros, especialmente en las lanas, piqués, batistas y toda clase de percaleria.

BOLSAS
Madrid
4 por 100 interior, al contado... 67 45 67 60
idem id. fin de mes... 00 00 00 00
idem id. Exterior... 77 25 77 70

Barcelona
4 por 100 Interior... 00 00 00 00
idem id. Exterior... 00 00 00 00
Amortizable... 00 00 00 00

LA GRAN BRETANA
Compañía, 22
Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por 5 duros cama de hierro y jergón de muelles.

CONFITERIA DE VARONA
Casa especial en encargos para felicitación, bodas y bautizos.
Especialidad en tartas y ramilletes.

La Salinera
SERVICIO DIARIO DE COCHES ENTRE CABEZÓN Y CABUÉRNIGA
Se alquilan coches para Cabuérniga, Comillas, Asturias, etc., a precios muy módicos.

ROM DE LA CREOLE
UNICOS CONCESIONARIOS
ESCART Y COMP. A
Este acreditado Rom, que por su bondad se hace superior a sus similares, se vende en todos los principales establecimientos.

CAPA Y MORAL
Novedades en tejidos. 90-84
Taller de camisería y ropa blanca.
Hutes ingleses para tapetes y pisos.

LABORATORIO DE ANÁLISIS QUÍMICA
DE
EUGENIO DE LA VEGA
Lope de Vega, 15 entresuelo, Santander

El Cantábrico
TALLER DE LAMPISTERÍA
M. CATALÁN Y C. A
CORREO, 12
PLATEADO, DORADO Y NIQUELADO
ESPECIALIDAD EN APARATOS DE GAS Y LUZ ELÉCTRICA

Se arrienda
un espacio local en la planta baja de la casa número 9 de la calle de Hernán Cortés, conocida por el Palacio de Macho.

Maiz redondo superior
Se cede por partidas sobre el muelle a 80 reales los 100 kilogramos, al contado; y a 82 en el almacén.

Piano en venta
Se hace de uno de cola, usado, a precio barato. Informarán, Hernán-Cortés, 9, 1.ª derecha, escritorio. 10 a 7

LA INDUSTRIAL
GRAN FABRICA DE MOSAICOS VENEZIANOS
VENANCIO VALDERRAMA
Burgos, 39 y 41, teléfono núm. 165
SANTANDER

Colocación
La desea un joven de 16 años; sabe el comercio y francés. En esta imprenta informarán.

COLEGIO
de 2.ª enseñanza y Escuela de Comercio
DE TORRELAVEGA
Este Centro docente, que cuenta diecisiete años de existencia con inmejorables resultados, posee clases espaciosas y bien ventiladas, con gabinetes de Física, Química e Historia natural y un buen gimnasio higiénico.

mejores cosas que a la vida que nosotros llevamos.
Aquella misma noche, el banquero y nuestro héroe regresaron a Londres.

Dick tembló al oírlo y se agarró instintivamente a su protector.

Después del juicio, Mr. Barnard quiso ver una vez todavía a Gog y a Sam, dióles nuevas pruebas de su liberalidad y les dejó despedir de su camarada.

—Mejor hariais en volver con nosotros, dijo el gigante cuando se encontraron solos. Linda está triste sin vos como un pájaro. Ya no somos los mismos, no podéis figuraros cuánto os echamos de menos todos.

—Quedaos con el buen señor que se interesa por vos, murmuró Sam que tenía como un sentimiento instintivo del bien. Yo siento al menos tanto como los otros al haberlos perdido, y sin embargo me afligiria por vos de veros otra vez entre nosotros.

Hicieronse mutuas y sinceras promesas de amistad antes de separarse, y Dick envió recuerdos a Linda y a los esposos Webb. Respecto a nuestro héroe se sintió por algunos momentos dispuesto a reunirse con sus antiguos compañeros, pero la memoria de Mariquita sirvió de contrachechizo. Acababan de ponerse en pugna, sin saberlo, Mariquita y Linda, y la primera ganó la victoria.

—Y bien! dijo Gog a Sam cuando se hubieron despedido de Dick, vos tenéis la culpa de todo. Yo habia prometido llevarme.

—Hubiéramos hecho mal, replicó el pequeño saltimbanqui. Dick Tarleton está destinado a

de obrar, el ex-archivero desapareció entre la multitud.

—A casa!... dijo miss Atkin al lacayo; y un instante después el coche se alejó.

A la llegada de los niños a Harley-Street Mr. Barnard vio, por la palidez de su hija y el abatimiento de su protegido, que habia sucedido alguna cosa desagradable.

—¡Oh papá, papá! dijo sollozando Mariquita arrojándose a sus brazos, se nos quería robar a Dick; pero vos no lo consentiréis, estoy segura que no lo consentiréis.

—Robarlo! repitió el banquero asombrado, ¿Quién quería robarlo?
—Un hombre espantoso.
El aya contó entonces todo lo sucedido.

—No temáis, mi querido niño, dijo su protector alargándole la mano. La muerte de vuestra pobre madre priva a vuestro perseguidor de toda autoridad sobre vos. Estáis seguro perfectamente seguro en mi casa. Si ese hombre, cuya conducta me parece inexplicable, se atreviese a repetir la odiosa tentativa de hoy, yo sabria cómo obrar con él.

El pobre Dick no pudo hacer más que murmurar la palabra madre.

—¿Dick permanecerá, pues, con nosotros? exclamó Mariquita echando los brazos al cuello de su padre.

—Ciertamente, corazón mío; es decir, hasta que vaya a la escuela.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Suscripción	Anuncios	Esquelas de defunción	Puntos de suscripción
Trimestre, en la capital..... 3'75 pesetas	En 1.ª plana, la línea..... 50 céntimos	En 1.ª plana..... 16 pesetas.	En la ADMINISTRACIÓN, planta baja del palacio del señor Macho, fachada del Oeste, frente a los Arcos de D'Alga, y en el CENTRO DE SUSCRIPCIONES de P. Urtasun, Plaza Vieja, tienda de objetos de escritorio.
fuera de la capital..... 4'25 >	> 3.ª id. la id..... 40 >	> 3.ª id..... 8 >	
Ultramar: Cuba y Puerto Rico y demás poblaciones de estas islas: un año..... 30 >	> 4.ª id. la id..... 5 >	> 4.ª id..... 4 >	
extranjero: un año..... 40 >	Comunicados a precios convencionales		
Filipinas y Fernando Póo, un año, 6 pesos oro.			

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO.—NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM

SERVICIOS PUBLICOS

**Correos**  
**Correo general.**—Salidas: de la Administración a las 12:30 de la tarde, de la estación a la una. Llegada a la Estación a las 2:40 de la tarde, y a la Administración a las 2:55 de la misma.  
**Para Liérganes.**—Todos los días a las 3 de la tarde.  
**Para Bilbao.**—Sale todos los días a la una de la tarde, de la Administración de don Manuel Catalán.  
**Certificados.**—Para el correo general, Bilbao y Torrelavega, de 8 a 11:30 de la mañana y de 3:30 a 7 de la tarde.  
**Reclamaciones e incidencias de los mismos,** de 3:30 a 6 de la tarde.  
**Recogida de buzones.**—Para el correo general, el de Bilbao, Torrelavega e interior.—Los de la capital, 8:40, 11 mañana y 3 tarde.—El de la Administración, a las 12:25, 1:45 y 5:50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril cinco minutos antes de partir el tren.  
**Línea española.**—Puerto Rico, Habana y Veracruz: Salidas el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes.  
**Servicio de reja.**—De 8 a 11 de la mañana y de 3:30 a 7 de la tarde.  
 A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y las de certificados.  
 Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 8 a 11 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde.

**Servicios de coches**  
**Bilbao.**—Sale de la Administración a las 1:20 tarde. Llega a las 10 de la mañana. De la de don José Horga, a las ocho de la mañana.  
**La Corconera**  
**Servicio desde el 26 de Marzo.**—Santander a Pedreña y Puntal, a las 6:30, 8:30 y 11:30 de la mañana y a las 2 y 4 de la tarde; desde Puntal y Pedreña a Santander, a las 7:15, 9:30 y 12:15 de la mañana y 2:45 y 5 tarde.  
**Ferrocarril del Norte**  
**Trenes descendentes.**—Correo número 61.—Sale de Barcelona a las 12:15 tarde y llega a Santander a las 2:35.  
 Mixto número 91.—Sale de Barcelona a las 6:05 mañana y llega a Santander a las 8:35.  
 Mixto número 93.—Sale de Barcelona a las 4:20 tarde y llega a Santander a las 6:55.  
 Mixto número 95.—Sale de Torrelavega a las 11:30 mañana y llega a Santander a las 12:21 tarde.  
**Trenes ascendentes.**—Correo número 60.—Sale de Santander a la una tarde y llega a Barcelona a las 3:33.  
 Discrecional número 90-1050.—Sale de Santander a 7:30 mañana y llega a Barcelona a las 12:13 tarde.  
 Mixto número 92.—Sale de Santander a las 5 tarde y llega a Barcelona a las 8:15 noche.

Mixto número 94.—Sale de Santander a las 10:30 mañana y llega a Torrelavega a las 11:26.  
 Todos estos trenes admiten viajeros de primera, segunda y tercera clase.  
**Ferrocarril de Solares**  
**Ascendentes.**—Salida de Santander a las 6:40, 8:30 y 10:30 de la mañana y las 12:20, 3:00, 4:00, 6:25 y 7:30 de la tarde.  
**Descendentes.**—Salida de Solares a las 5:45, 7:35, 9:30 y 11:25 de la mañana y a las 3:05, 5:30, 6:30 y 7:35 de la tarde.  
**Ferrocarril Cantábrico**  
**Santander a Cabezón.**—Salidas, a las 7:30 y 11:20 de la mañana y a las 3 y 6:40 de la tarde.  
**Cabezón a Santander.**—Llegadas, a las 9:11 de la mañana y a la 1, 4:41 y 8:23 de la tarde.  
 Los cuatro trenes ascendentes y los cuatro descendentes tienen parada en todas las estaciones.  
**Nuevo tranvía al Sardinero**  
 Sale de Santander: por la mañana, el primero, a las 6 y continúa cada veinte minutos hasta las 12:40, que es el último.—Por la tarde, el primero a las 3 y el último a las 8:20.—Del Sardinero: sale el primero a las 6:30 y el último a la 1 de la mañana.—Por la tarde, a las 3:20, y el último a las 8:20.

FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑÓN  
 HERNÁN GORTÉS, 2

Preparación de vendajes antisépticos de iodoformo, resorcina, lisol, diaferina, bicloruro de mercurio, ácido fénico, tímico, bórico, salicílico, etc., etc.  
 Vendajes enyesados y silicatados para apósitos inamovibles

TIPOGRAFIA  
 DE  
**EL CANTÁBRICO**

Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, circulares, recibos, facturas, prospectos, folletos, libros, periódicos, carteles, etc., contando para ello con los tipos y maquinaria necesarios.

FARMACIA DE BEZANILLA  
 Santa Clara, núm. 8  
 Santander

**Antithænum**  
 Infalible contra la solitaria. La expulsa con cabeza a la hora. Fórmula para adultos, 10 ptas.; para niños, 5.  
**Bálsamo Cativo-Mangle**  
 Legítimo, garantizado.—Pomo, 10 rs.  
**Triple elixir dentífico, antiodontálgico y antiescorbútico del Dr. Golda.**—Precio del frasco, una peseta.

SE VENDE  
**papel viejo**

EN ESTA  
**ADMINISTRACION**



LÍNEAS DE VAPORES TRASATLÁNTICOS ESPAÑOLES  
 DE  
**PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª**  
 DE CADIZ

Línea de Puerto Rico, Isla de Cuba y Estados Unidos.—VAPORES Pío IX, Conde Wifredo, Martín Sáenz y Miguel M. Pinillos.  
 Línea de Filipinas, por el Canal de Suez, con escalas.—VAPORES: Catalina, Barcelona, Cádiz y Manila.

SERVICIO A FILIPINAS

por los grandiosos vapores de acero de 5.500 toneladas y 6.000 caballos, Catalina, capitán Díez; Barcelona, capitán Fano; Cádiz, capitán Ibaragaray; Manila, capitán Bengoechea, recién construidos expresamente para este servicio en los astilleros de G. Conell, de Glasgow, con todos los adelantos modernos; clasificados en el Lloyd Inglés 100 A 1 y habilitados para la navegación del Canal de Suez; provistos de alumbrado eléctrico, etc., etc.

El día 3 de septiembre saldrá del puerto de Santander el vapor

**MANILA**

Se admitirá carga para **Singapore, Manila, Hong-Kong (China), Ilo-Ilo y Cebu**, doblando los señores cargadores avisar con tiempo oportuno a las Agencias respectivas, con el fin de reservar el hueco necesario y para que la carga toda procedente del litoral Cantábrico (San Sebastián, Pasajes, Bilbao, Castro, Santoña, Llanes, Ribadesella, Gijón), se halle en el puerto de Santander con el tiempo debido para su embarque.

Para informes, ajustes de fletes y demás particulares, dirigirse:

- En Santander, a don José M. González Trevilla, Muelle, 35.
- En Bilbao, a don Juan T. de Uribe.
- En San Sebastián y Pasajes, a don M. Ochoa de Zabalegui.
- En Gijón, a los señores Hijos de Gil.

NOTA. Los señores cargadores acompañarán a cada remesa nota del número de bultos, marcas y numeración, peso bruto y neto, valor de la mercancía, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo.

PREPARADOS ESPECIALES  
 DE LA  
**FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO**  
 40, BLANCA, 40.—SANTANDER

Limonada purgante de citrato magnesia..... 1'50 pesetas frasco  
 Jarabe de yemas de abeto..... 1 >  
 » de Bálsamo de Tolu..... 1 >  
 » de » de » y breá..... 1 >  
 » de breá..... 1 >  
 Pastillas de chocolate contra las lombrices..... 0'15 > una  
 » de » purgantes..... 0'25 >

**DROGUERÍA GENERAL**

**PEREZ DEL MOLINO Y C.ª**

COMPAÑIA, 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS  
 Completo surtido de drogas para la farmacia y todas las industrias, a precios económicos, suero Roux y jeringuillas hipodérmicas para su aplicación.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
**SÁNDALO PIZÁ**  
 MIL PESETAS

el que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiada con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriban, reconociendo veritables sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

La linda niña le abrazó más de una docena de veces al menos, llamándole su querido, su bondadoso papá, y sorprendiéndose de que nuestro héroe no participase de su alegría; pero el pobre niño, pensaba aún en aquella que creía haber perdido; esta palabra: *muerta* resonaba sin cesar en sus oídos. Si Marta hubiese sido su verdadera madre no hubiera podido sentir más su pérdida.

Como nuestros lectores lo supondrán sin duda, Amen Corner no hizo ninguna otra tentativa para entrar en posesión de su antigua víctima. Su natural maldad se había despertado al ver el objeto de su ira bien vestido, con aspecto al parecer dichoso, y sentado en el elegante coche del rico banquero; había obrado, pues, según el impulso del momento. Pero sabía que sus derechos, como él los llamaba, no resistirían al examen; y tenía además una porción de motivos para no desear encontrarle en contacto con la policía. Si hubiese logrado separar a Dick de sus protectores, sólo hubiera sido por la diabólica satisfacción de destruir sus esperanzas de porvenir; por sumergirle, si hubiese podido, en un abismo de degradación y de erimen, y por vengarse en el niño del castigo que había recibido del padre justamente irrito.

Este culpable cálculo, no era el único que había de fracasar durante su larga carrera de crímenes.

Mr. Barnard y su protegido, así como Gogly

Sam, asistieron al juicio del ratero Bill Spuggins, y de los dos hombres acusados como a raptores de nuestro héroe. El palacio de justicia de Lancaster, en donde tenían lugar los juicios, estaba lleno de una multitud compacta, en la cual el interrogatorio de los testigos excitaba el más vivo interés. Las circunstancias singulares de la causa, el recíproco afecto de los dos niños y el valor de que habían dado pruebas, arrancaban murmullos de aprobación entre los espectadores.

Los presos fueron declarados culpables, y como eran reincidentes, el ilustrado juez les impuso a cada uno la pena de catorce años de deportación, a trabajos forzados.

Mientras que se pronunciaba la sentencia, Bill Spuggins, en vez de escuchar al juez, no cesaba de tener fijos los ojos en Dick, como si hubiese querido grabar en su memoria las menores particularidades de las facciones del niño; había una especie de calma feroz en esta mirada llena de ira concentrada.

—Volveré, dijo amenazando con un gesto a nuestro héroe; catorce años no son la vida; y entonces ¡ay de tí!

La mayor parte de los que oyeron esta amenaza la consideraron tan sólo como la efervescencia de una vana e impotente rabia; pero otros vieron en ella una de esas firmes resoluciones que no concluyen sino con la memoria o con la vida.

La mayor parte de nuestros lectores se imaginarán el cambio de confianzas entre nuestro héroe y Mariquita mucho mejor que podría escribirlo nuestra pluma. Prometiéronse seriamente amarse, y hablaron ya del placer que tendrían al volverse a ver en la época de las vacaciones y al pasar seis semanas enteras juntos. Todo se lo hablaron en alta voz, no teniendo nada que ocultar a Mr. Barnard, que se sonreía al escucharles, y recordaba tal vez los días de su infancia.

No sospechaba absolutamente que en esta conversación infantil e inocente, sembraban un afecto que aumentaría y se fortificaría en ellos, y que su propia autoridad no podría ya desarraigar de sus corazones.

A pesar de que los niños se despidieron antes de irse a acostar, pues el banquero y su protegido debían partir el día siguiente a la madrugada, Dick notó, en el momento en que el coche se ponía en marcha, que la cortina del dormi-